

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION LAS
SEMILLAS DEL CAMPO
NIT No 900084961-8**

CERTIFICA

Que La ASOCIACIÓN LAS SEMILLAS DEL CAMPO, identificada con NIT. 900.084.961-8, es una entidad sin ánimo de lucro inscrita en la Cámara de Comercio de la Dorada por documento privado número S0501040 del 24 de marzo de 2012 de la asamblea constitutiva, registrado en esta cámara de comercio de la Dorada, Puerto Salgar, Puerto Boyacá y el Oriente de Caldas bajo el número 4120 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 24 de septiembre de 2012, se inscribe: la constitución de persona jurídica denominada Asociación Las Semillas del Campo.

Que de acuerdo a los estatutos la Asociación no tiene fines de lucro y su objeto social es: La asociación tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los productores de Cacao y otros productos agropecuarios, mediante el desarrollo de proyectos productivos cogestionados que les permitan transformar y comercializar sus productos, integrándolos de manera competitiva a la cadena agroalimentaria e industrial a nivel nacional e internacional.

Que de acuerdo con lo estipulado en los Artículo 19 y 23 del Estatuto Tributario y en el objeto social descrito en el párrafo anterior, la Asociación se encuentra incluida en el Régimen Tributario Especial.

Que la contabilidad de La ASOCIACIÓN LAS SEMILLAS DEL CAMPO es llevada de conformidad con los marcos técnicos normativos contables.

Que la asociación ha cumplido con los requisitos establecidos por la legislación tributaria nacional para mantenerse en el Régimen Tributario Especial, por tanto, ha presentado toda la documentación e información solicitada por la DIAN para obtener la respectiva certificación.

Se expide el presente certificado el día 24 de junio del año 2026, para ser utilizada en el proceso de solicitud de calificación en el Régimen Tributario Especial.



NORMARY CUERVO SUAZA
C.C. No 30.351.431
Representante Legal